

Santa Fe, 11 de agosto de 2011

VISTO el Expte CD N° 125/11 caratulado: **Posgrado. S/ solicitudes de inscripción de alumnos en la carrera de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 14/06/11, la mencionada solicitud fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, la que recomienda conceder las inscripciones requeridas.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado estima conveniente acceder a lo solicitado prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar la inscripción como aspirante a alumno en la carrera de Posgrado **Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información** a:

Solicitante	Título
INGARAMO Francisco José DNI N° 31341465	Ingeniero en Computación- Universidad Católica de Santiago del Estero

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 415

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

